

Implementación de un mecanismo de evaluación de Pérdidas y Daños por eventos de origen climático



_ INDICE

_ MARCO INTERNACIONAL

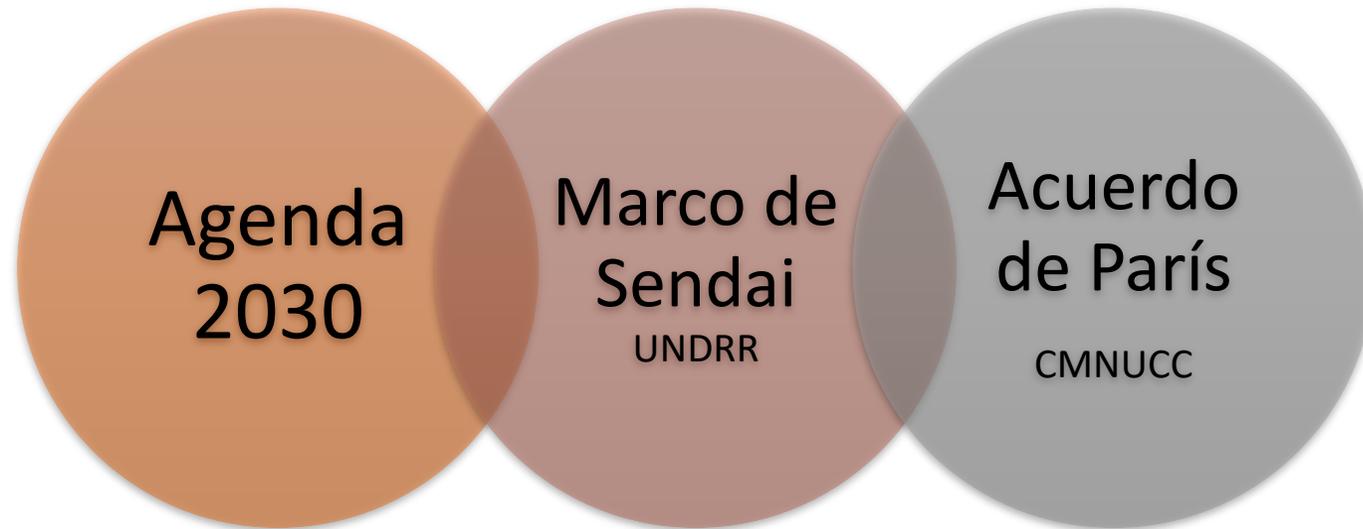
_ CONTEXTO NACIONAL

_ CRONOLOGÍA DEL PROCESO

_ **REPORTE PILOTO DE Pérdidas y Daños 2018: alcance y resultados**

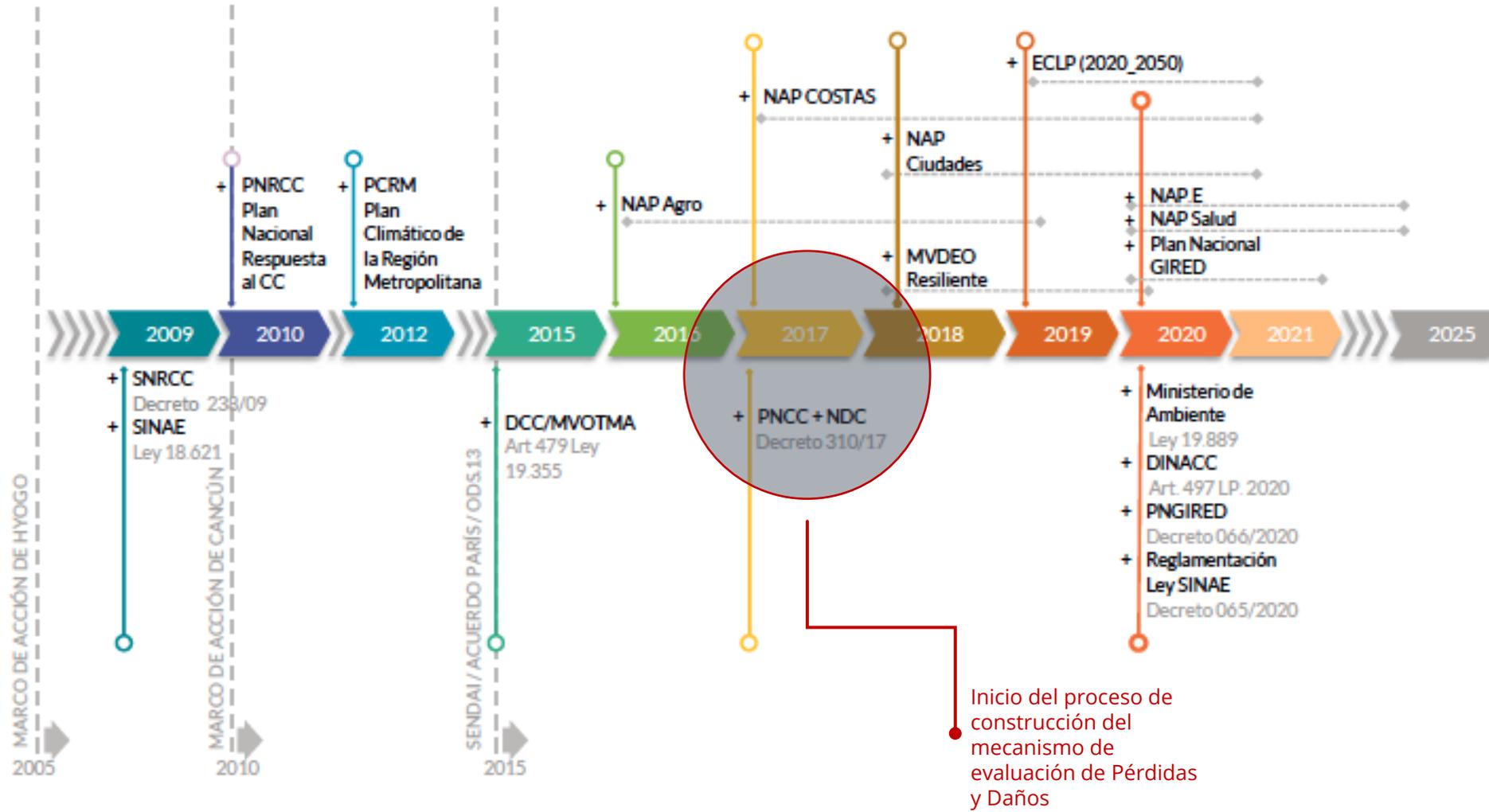
_ **ANÁLISIS CRÍTICO: lecciones aprendidas y recomendaciones**

_ HOJA DE RUTA 2022 – 2025: estrategia, componentes y resultados



Aun cuando los eventos extremos y la variabilidad climática responden a variaciones cíclicas y no son totalmente atribuibles al cambio climático, la preocupación por estimar los Pérdidas y Daños vinculados a eventos de origen climático fue institucionalizada por la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático en el año 2013, en la 19ª Conferencia de las Partes (COP19), mediante el *Mecanismo Internacional de Varsovia para los Pérdidas y Daños*.

_ CONTEXTO NACIONAL



_ CONTEXTO NACIONAL

Promover la evaluación de Pérdidas y Daños ocurridos y el desarrollo de análisis prospectivos y territoriales de riesgos y daños potenciales asociados al cambio y la variabilidad climática, para fortalecer la gestión del riesgo de desastres asociados al clima.

Política Nacional de Cambio climático (2017)



Diseño e implementación de un mecanismo de evaluación económica de Pérdidas y Daños por eventos climáticos, que permita disponer de un reporte anual nacional que brinde información por sector, población y territorio afectado.

Primera Contribución Determinada a nivel Nacional (2018)



_ mecanismo de evaluación de Pérdidas y Daños



Se entiende como un **procedimiento integral para la generación de una base de datos, actualizable, confiable y de calidad**, que provea la **información necesaria y suficiente para evaluar los impactos de eventos climáticos adversos**, complementado mediante el desarrollo y aplicación de una metodología que permita realizar de forma sistematizada un reporte anual de los resultados de dichas evaluaciones.

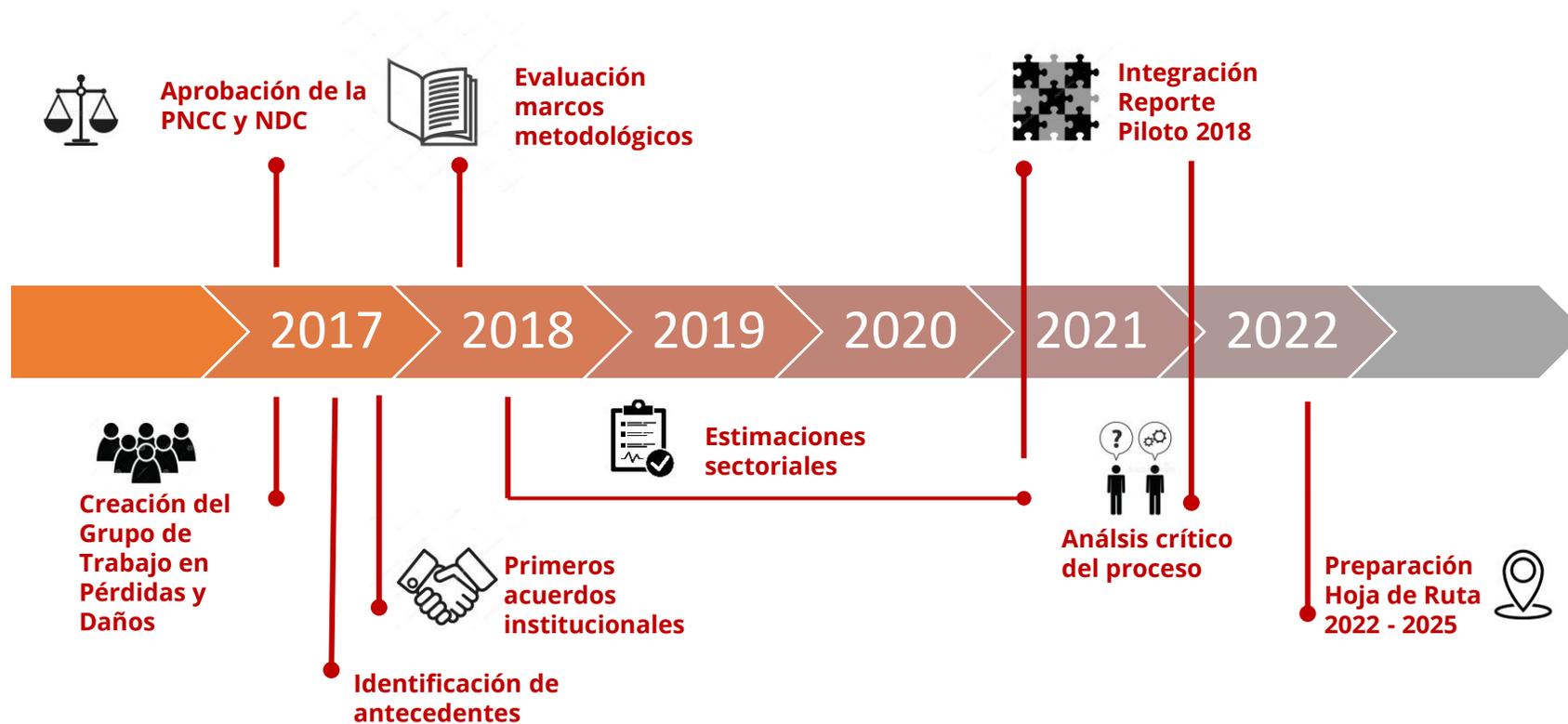
Tiene por finalidad **incrementar el conocimiento del riesgo climático** y ayudar a **diseñar medidas de adaptación** al cambio climático y la variabilidad, desarrollar políticas de gestión integral del riesgo y planificar para el desarrollo sostenible.

Daños: *afectaciones expresadas en términos monetarios que sufren los acervos de cada uno de los sectores durante el siniestro.*

Pérdidas: *flujos económicos que se alteran como consecuencia del evento, y entre ellos es necesario diferenciar:*

- a) Pérdidas, que refieren a bienes (servicios) que se dejan de producir (prestar);*
- b) Gastos adicionales, que refieren a erogaciones requeridas para la producción (prestación) de bienes (servicios) a causa del evento*

_ CRONOLOGÍA DEL PROCESO



_ REPORTE PILOTO 2018

Alcance territorial:

Todo el territorio nacional

Identificación de departamentos afectados

Sin desagregación de datos a escala departamental o municipal

Alcance sectorial:

sectores socioterritoriales:

salud | educación | cultura | hábitat urbano | personas

sectores de infraestructura:

energía eléctrica | hidrocarburos | agua y saneamiento

sectores productivos:

agropecuario | turismo | comercio

efectos globales: impactos macroeconómicos

_ REPORTE PILOTO 2018: alcance

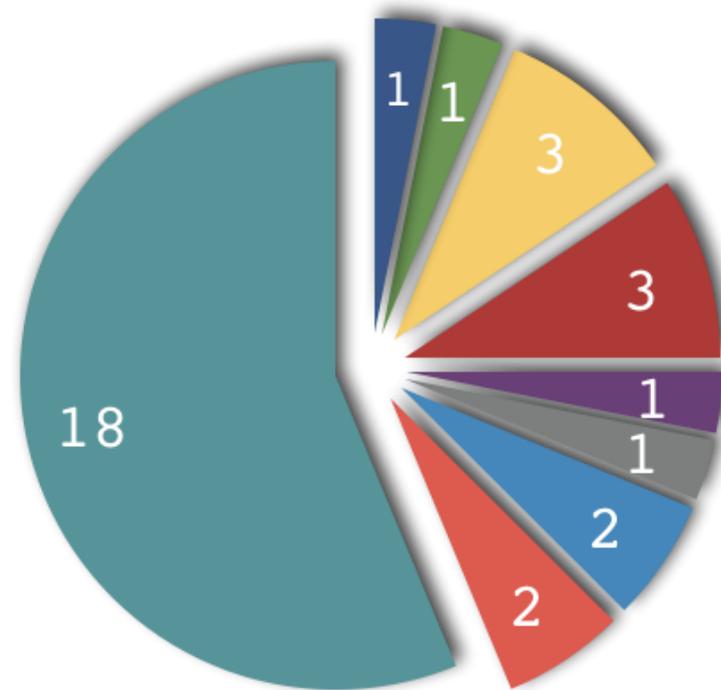
Alcance tipología de eventos:

_ meteorológicos

_ climatológicos

_ biológicos

- Inundación de ribera
- Epidemia
- Tormenta con granizada
- Granizada
- Exceso hídrico
- Déficit hídrico
- Vientos fuertes
- Lluvia abundante
- Tormentas



_ REPORTE PILOTO 2018: resultados

Medio millón de personas fueron registradas como afectadas

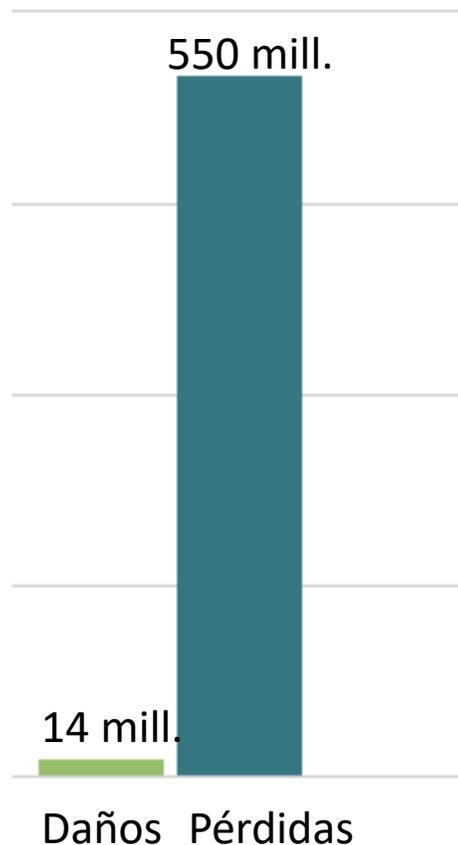
97 %	niños y niñas que asisten a escuelas de educación pública
2 %	personas desplazadas por inundación
1%	personas asistidas por abastecimiento de agua potable



El alto porcentaje de personas afectadas en el subsector educación responde a la calidad de la información disponible que permitió hacer una estimación detallada. En los otros sectores, por limitaciones de acceso a la información la estimación de población afectada se supone subestimada

No hubo pérdidas humanas asociadas a eventos extremos de origen climático

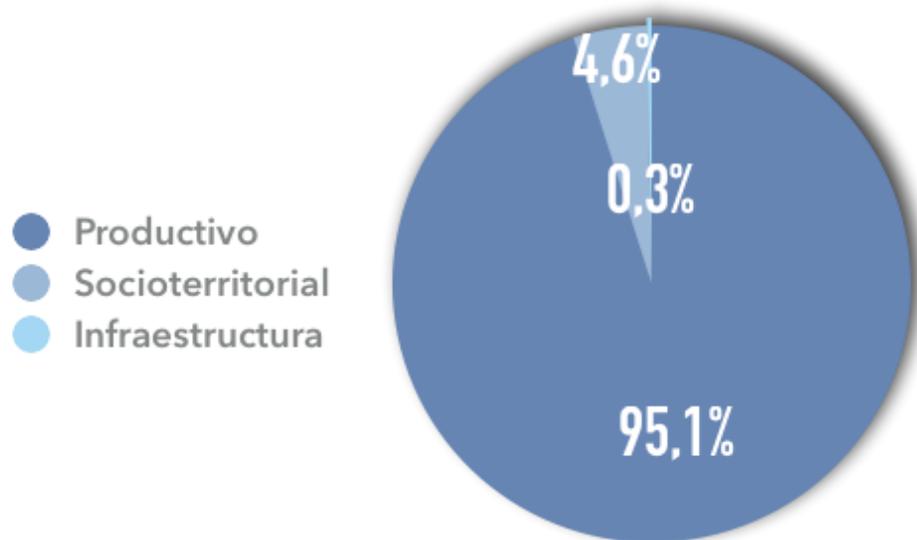
_ REPORTE PILOTO 2018: resultados



Los Pérdidas y Daños directos por eventos de origen climático en Uruguay, para el período de reporte, ascienden a USD 564 millones, lo cual representa el **0,94 % del PIB** del país para el año 2018

El evento de **inundación de ribera** representa el **90 % de los daños** totales y el evento de **déficit hídrico** representa el **98 % de las pérdidas**

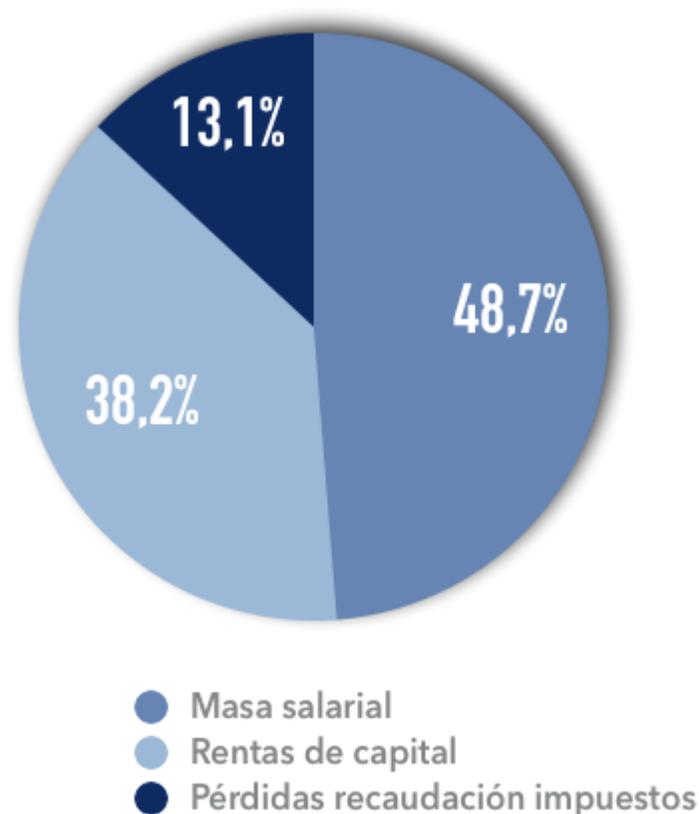
_ REPORTE PILOTO 2018: resultados



En términos cualitativos, las principales afectaciones en cada sector corresponden respectivamente a pérdidas del sector agropecuario por **menores rendimientos en agricultura extensiva**, afectación a **viviendas por el evento de inundación** de ribera y **afectación a infraestructura petrolera**: boya petrolera José Ignacio.

SECTOR	DAÑOS	PÉRDIDAS	TOTAL DYP
SOCIOTERRITORIAL	12.930.000	12.830.000	25.760.000
INFRAESTRUCTURA	1.045.000	715.000	1.760.000
PRODUCTIVO	70.000	536.220.000	536.290.000
TOTAL	14.045.000	549.765.000	563.810.000

_ REPORTE PILOTO 2018: resultados



El **impacto macroeconómico** estimado asciende a **USD 199 millones**. Esto equivale a un 0,33 % del PBI de Uruguay del 2018.

Una pérdida de **97 millones de USD de masa salarial** equivale a una pérdida de **8.104 puestos de trabajo**, tomando el salario mensual promedio del año de USD 1.000.

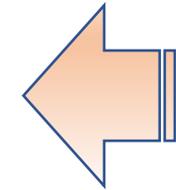
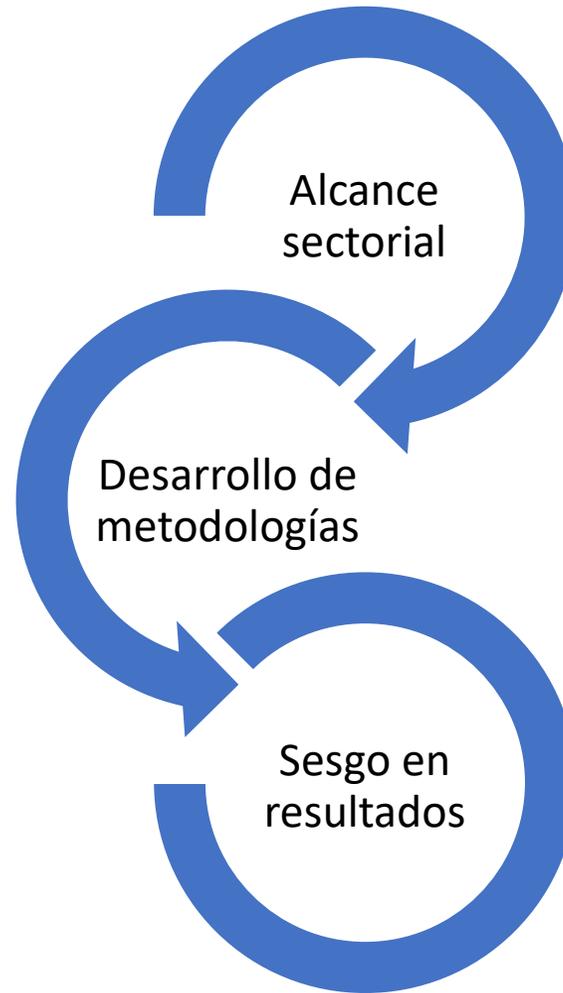
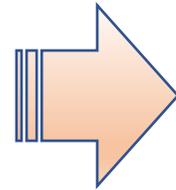
Oportunidades y beneficios del proceso



- Generar **conocimiento teórico, conceptual y metodológico** en materia de Pérdidas y Daños, centrado específicamente en el contexto nacional.
- Identificar **limitaciones y oportunidades** para el diseño de un mecanismo de evaluación económica de Pérdidas y Daños ajustado a las condiciones institucionales del país.
- Construir un **mapa de actores** discriminado por sectores y por su función dentro del mecanismo.
- Detectar los **vacíos de información** existentes e **identificar acuerdos** institucionales vinculantes necesarios.
- **Visibilizar la utilidad** de disponer de información sistemática sobre Pérdidas y Daños por eventos climáticos para aumentar la resiliencia social, ambiental y económica del país.
- Contar con el **primer documento técnico** que sistematiza la información de Pérdidas y Daños del país, por sector y por evento de origen climático.

_ ANÁLISIS CRÍTICO: lecciones aprendidas

La dificultad de acceder a **información de calidad** en tiempo y forma fue el problema clave que generó **efectos encadenados** que afectaron todo el proceso de elaboración del reporte.



La disponibilidad y el acceso a la información es altamente dependiente del componente organizacional: **la red de actores y los arreglos institucionales que se establezcan** garantizarán la disponibilidad y el flujo de información requerida

_ ANÁLISIS CRÍTICO: recomendaciones para la acción

Ampliar el alcance del mecanismo de evaluación de Pérdidas y Daños

Consolidar el modelo de gobernanza

Conformar equipos técnicos institucionales para desarrollo de metodologías sectoriales

Implementar procedimientos diferenciados para la estimación física y la estimación económica de los impactos

Mejorar la disponibilidad de datos específicos para Pérdidas y Daños

Integrar el uso de información georreferenciada y el análisis territorial de datos

Priorizar la incorporación de enfoque de género y de derechos



Largo plazo



Consolidación de un mecanismo amplio de evaluación de Pérdidas y Daños por eventos adversos: marcos institucionales, capacidades, recursos, desarrollos conceptuales y metodológicos

Mediano plazo



Mejoras del mecanismo de evaluación de Pérdidas y Daños por eventos de origen climático, como un subcomponente del mecanismo amplio

Corto plazo



Elaboración de reportes anuales de Pérdidas y Daños

Estimaciones de P&D con escenarios prospectivos de CC.

_ HOJA DE RUTA: NDC.2

Fortalecer los procesos para el registro, medición y evaluación de los impactos por eventos adversos de origen climático y sus cadenas, para estimar las pérdidas y los daños a nivel nacional, local y sectorial.

12) Al 2030 se ha implementado un plan de trabajo para la evaluación de Pérdidas y Daños, incluyendo los mecanismos y procedimientos para mejorar el registro, almacenamiento, estimación y visualización de las pérdidas y daños a nivel nacional, local y sectorial, ocasionadas por eventos socio naturales y sus respectivas cadenas de impactos.

13) Al 2030 se ha elaborado e implementado un sistema de información asociado a los impactos en las infraestructuras energéticas y que permita cuantificar las pérdidas y los daños en el sistema por causas climáticas.

14) Al 2030 se habrán mejorado los procesos para el registro y evaluación de impactos por eventos adversos de origen climático, para cuantificar y estimar las pérdidas y daños en el sector turismo, mejorando las bases de datos y las fuentes de información.

_ HOJA DE RUTA: componentes y resultados



Gracias

